

Avanza PLAGEL 2024

32.^a Edición - abril 2024



Traslado de material sensitivo

Entre el lunes 15 al miércoles 17 de abril de 2024

Se inició el traslado de material sensitivo hacia las áreas de difícil acceso.

Miércoles 17 de abril de 2024

Tercer debate televisado de los candidatos presidenciales.

Sábado 20 de abril de 2024

Publicación de los nombres de los ciudadanos designados por el Tribunal Electoral para integrar las demás juntas de escrutinio.
A los partidos políticos y candidatos por libre postulación se les entregará la lista digital.

COMISIONES DEL PLAGEL



Comisión de Apoyo a las Juntas de Escrutinio Circuitales, Plurinominales, Distritales y Comunales

Objetivo:

Coordinar la logística y desarrollo de las actividades necesarias para el buen funcionamiento de las juntas de escrutinio circuitales, plurinominales, distritales y comunales en conjunto con los directores regionales para la elección general.

Funciones:

- Asesorar a los directores regionales en la elaboración del diseño, adecuación y distribución de los equipos y miembros de las juntas de escrutinio circuitales, plurinominales, distritales y comunales.
- Coadyuvar con la Comisión de Capacitación en la revisión de los instructivos de la junta de escrutinio.
- Estimar el promedio de llegada de las actas que debe entregar el oficial de actas de mesa hacia las juntas circuitales y plurinominales con la finalidad de establecer la cantidad y la aproximación del tiempo según región.
- Dar seguimiento, junto con la Comisión de Preparación de Materiales, a la distribución del material que se utilizará en las juntas de escrutinio circuitales, plurinominales, distritales y comunales.
- Coordinar, en conjunto con los directores regionales y las comisiones involucradas en el proceso, el suministro de los insumos y equipos necesarios para el buen funcionamiento de las juntas de escrutinio circuitales, plurinominales, distritales y comunales.
- Participar, en conjunto con las direcciones regionales y las comisiones correspondientes, en los simulacros del proceso de funcionamiento de las juntas de escrutinio circuitales, plurinominales, distritales y comunales.

NOTICIAS



Recorrido por la imprenta institucional

Los magistrados Alfredo Juncá Wendehake y Luis A. Guerra Morales hicieron un recorrido por la imprenta institucional con representantes de los medios de comunicación social nacionales e internacionales para conocer los avances de la impresión de las boletas de votación que serán utilizadas para la Elección General del 5 de mayo de 2024.

Juncá Wendehake dijo que el TE tiene una de las mejores imprentas de Latinoamérica, "lo que nos da la flexibilidad de imprimir nuestras propias boletas con la mayor seguridad posible".



Sexta reunión de evaluación del PLAGEL

Una evaluación sobre el avance del calendario electoral y la planificación de las tareas pendientes para la Elección General del 5 de mayo próximo fue el tema central de la sexta reunión del Plan General de Elecciones (PLAGEL) que se desarrolló los días 12 y 13 de abril de 2024.

Durante la apertura del encuentro, el magistrado presidente, Alfredo Juncá Wendehake, exhortó a los responsables y corresponsables del PLAGEL a seguir trabajando en equipo, con el esmero y la dedicación que siempre han caracterizado a la institución. "Este es el momento de demostrarle al país por lo que hemos trabajado todo este tiempo", señaló.



Capacitación para el voto adelantado

La Comisión del Voto Adelantado del Plan General de Elecciones (PLAGEL) realizó una capacitación dirigida a representantes de los partidos políticos y candidatos por libre postulación, acreditados para las mesas del Registro de Residentes en el Extranjero (RERE) y del Registro del Voto Adelantado (REVA). El voto es únicamente para el cargo de presidente.

El corresponsable de la Subcomisión del Voto desde el Exterior, Héctor Ramea, dijo que el periodo designado para el voto adelantado abarcará del 23 de abril al 2 de mayo de 2024, y los votos se depositarán en un servidor para su escrutinio el 5 de mayo a partir de las 4 de la tarde.



LA PLUMA
INVITADA

A partir de diciembre 2023, esta comisión es la n°. 36 que se incorpora al Plan General de Elecciones (PLAGEL) 2024. Está integrada por Constantino Riquelme, responsable; César Zambrano, corresponsable; y Bella Santos, adjunta.

Su objetivo es coordinar y supervisar la logística y el desarrollo las actividades necesarias para el buen funcionamiento de las juntas de escrutinio circuitales, plurinominales, distritales y comunales junto con los directores regionales.

Apoya a las regionales en el suministro de los insumos y equipos necesarios para el desarrollo y funcionamiento de las juntas.

Para el 5 de mayo, desde un centro de control, se dará seguimiento a los traslados de actas en coordinación con los directores regionales y se supervisará el proceso, desde el inicio hasta el final, de las actividades inherentes al funcionamiento de cada una de las juntas de escrutinio.



Lic. César Zambrano

Corresponsable de la Comisión de Apoyo a las Juntas de Escrutinio Circuitales, Plurinominales, Distritales y Comunales



¿SABÍAS QUE...?

Este **2 de mayo a la medianoche** culmina el periodo para que los candidatos a puestos de elección popular y los partidos políticos puedan hacer proselitismo y divulgación de propaganda electoral para la Elección General del 5 de mayo de 2024.

A partir de ese momento, se inicia un periodo de reflexión y veda electoral.



Historia

ELECTORAL

Eduardo Valdés Escoffery

ACONTECER
ELECTORAL
PANAMEÑO

TOMO III

Con fundamento en la reforma electoral de 2006, aprobada mediante la Ley 60 de ese año, el Tribunal Electoral expidió el Decreto 9 del 2 de julio de 2007, que reglamenta el derecho al voto de los panameños residentes en el extranjero, solo para la nómina presidencial (Acontecer Electoral Panameño, tomo III – Mgdo. Eduardo Valdés Escoffery).

2006 - 2019

CÓMO VOTAR

EN LA ELECCIÓN GENERAL DEL 5 DE MAYO

Para presidente, diputados, alcaldes, representantes de corregimiento y concejales.



Entra aquí para ver el "paso a paso" de cómo votar.



1

Acude a tu centro de votación, localiza tu mesa y forma la fila para entrar al recinto.



2

Al entrar, debes decir en voz alta tu nombre completo, n.º de cédula y entrégala al presidente de mesa.



3

Al comprobar que apareces en el padrón, te entregarán las boletas de votación para cada cargo de elección.

Verifica que las boletas estén firmadas al reverso por dos miembros de mesa.



4

Pasa a una de las mamparas desocupadas y marca tu selección en las boletas con un gancho o cruz.

Antes de salir, dobla correctamente las boletas con las dos firmas hacia afuera.

4A

<input type="checkbox"/>	PARTIDO O CANDIDATURA POR LIBRE POSTULACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	PRINCIPAL NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	
<input type="checkbox"/>	SUPLENTE NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	

Para cargos uninominales, selecciona la casilla que aparece al lado del símbolo del partido o libre postulación.

4B

<input checked="" type="checkbox"/>	1	Principal NOMBRE "APODO" APELLIDO	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	2	Suplente NOMBRE "APODO" APELLIDO	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	3	Principal NOMBRE "APODO" APELLIDO	
<input type="checkbox"/>	4	Suplente NOMBRE "APODO" APELLIDO	

Para diputados en circuitos plurinominales, selecciona la casilla numerada del candidato o candidata de tu preferencia.

4C

<input type="checkbox"/>	PARTIDO O LISTA POR LIBRE POSTULACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Principal NOMBRE "APODO" APELLIDO	
<input type="checkbox"/>	Suplente NOMBRE "APODO" APELLIDO	
<input type="checkbox"/>	Principal NOMBRE "APODO" APELLIDO	
<input type="checkbox"/>	Suplente NOMBRE "APODO" APELLIDO	

También puedes votar en plancha, seleccionando la casilla al lado del partido o lista por libre postulación.



5

Dirígete a las urnas para depositar los votos, guiado por el suplente, según cargo y color.



6

Procede a firmar el padrón y te retiras del recinto.

• Únicamente podrás ejercer tu derecho al voto con tu cédula.

• Prohibido ingresar a la mampara de votación con cámaras y teléfonos celulares.

VERIFÍCATE
VERIFICATE.TE.GOB.PA



#VOTAPANAMÁ
ELECCIÓN GENERAL
2024
5 DE MAYO

tepanama / 6999-3892

Tribunal Electoral
La patria la hacemos contigo



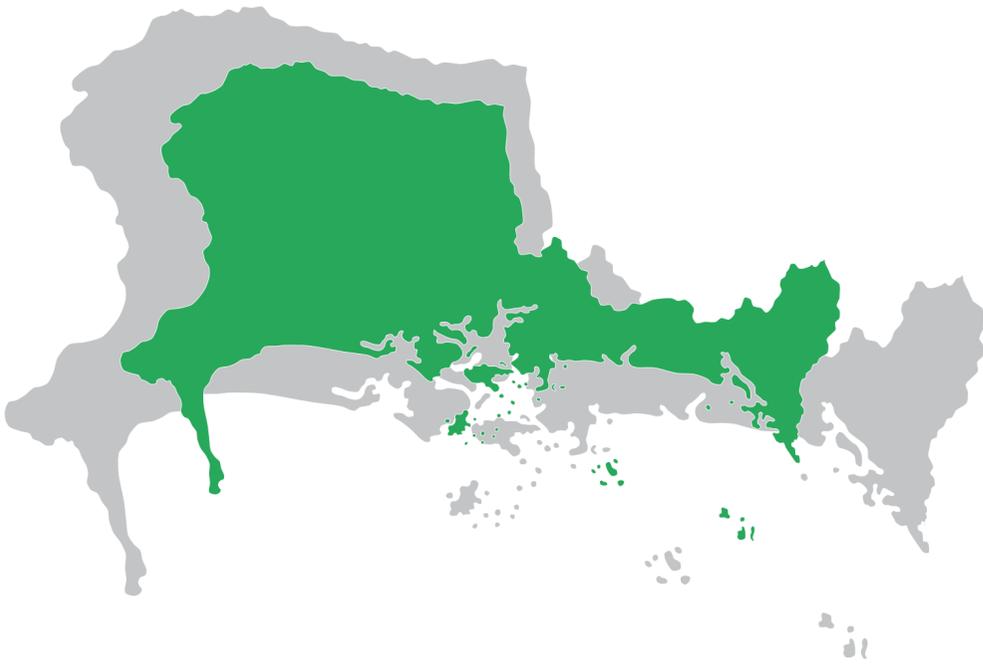
“Votar es un compromiso que tenemos con nuestro país, debemos hacerlo a conciencia”.

Alfredo Juncá Wendehake
Magistrado presidente del Tribunal Electoral

NUEVOS CORREGIMIENTOS

EL PALMAR

BARÚ



(SEGREGADO DE PUERTO ARMUELLES)

- SANGRILLO ABAJO
- SAN BARTOLO LÍNEA
- SAN BARTOLO LÍMITE
- CERRO LLORÓN
- DIVISA
- QUEBRADA SÁBALO
- AGUA FRÍA
- BOQUÍLLA
- RÍO CHIQUITO
- LOS PLANES (P)
- BLANCO ARRIBA (P)
- EL PALMAR

*[p] Parte de una comunidad

GLOSARIO

Recinto

Espacio, generalmente cerrado, comprendido dentro de ciertos límites.

Corresponsable

Responsabilidad compartida de una situación o actuación determinada entre dos o más personas.

Proselitismo

Acciones que lleva a cabo una persona, grupo o entidad para tratar de convencer a otros a que le sigan y apoyen en una causa.

